



DECRETO ALCALDICIO N° __2384__ /

MOD. PRESUP. INTERNA N° 10 AÑO 2018

REQUINOA, 31 de Agosto 2018.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

De acuerdo a la solicitud de la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), mediante el memo N° 337, donde se solicita la autorización de la modificación interna N°10, en la que se redistribuye el presupuesto en las cuentas contables presupuestarias de gastos dentro de los mismos ítems.

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, La modificación presupuestaria interna N° 10 Municipal año 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

Reclasificación entre cuentas de ingresos y gasto de los mismos ítems:

Código Cuenta	Descripción	Aumento	Disminución
215.22.04.009.000.000	Insumos , repuestos y accesorios computacionales		1.000.000
215.22.04.010.000.000	Materiales para mantenimiento	1.000.000	
TOTALES		1.000.000	1.000.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M.ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/FNM/pft

DISTRIBUCION: